

PROTOCOLO AVANZADO 4, 5 Y 6 DE NOVIEMBRE DE 2025

A QUIÉN VA DIRIGIDO

A todas aquellas personas interesadas en las relaciones institucionales, en el protocolo, la organización de eventos y las relaciones públicas.

OBJETIVOS

- 1. Identificar ámbitos de aplicación de la normativa protocolaria en función de los actos.
- 2. Aplicar la normativa de protocolo en función de los tipos de actos (públicos y privados).
- 3. Diferenciar los distintos tipos de personas que se dan en los actos.
- 4. Precedencia y presidencia

CONTENIDOS

- 1. Introducción: ¿Qué es el protocolo?
- 2. Situación actual
- 3. Normativa
- 4. Anfitrión, invitado e invitado de honor
- 5. Tipos de actos.
- 6. Diferentes tipos de protocolos.
- 7. El protocolo en la empresa
- 8. Actividades internas en la empresa
- 9. Ejercicios-Conclusión
- 10. Análisis del D.2099/83 de 04 de agosto
- 11. Comparación Decreto de Canarias con R.D. de Precedencias del Estado.
- 12. La invitación y el Saluda, diferencias
- 13. Programa, Guión y Cronograma.
- 14. Los símbolos del Estado Español
- 15. Mesas de trabajo y de banquetes



PROTOCOLO AVANZADO 4, 5 Y 6 DE NOVIEMBRE DE 2025

- 16. El Arte de Negociar
- 17. Casa Real Española, estructura
- 18. Viajes de Estado, Oficiales y de Trabajo.
- 19. Normas de Civismo y "Urbanidad"
- 20. Ejercicios-Conclusión

METODOLOGÍA

- Explicativa con soporte en power point
- Práctica
- Participativa- Ejercicios con alumnos.

DURACIÓN

12 horas

FECHA

4, 5 y 6 de Noviembre de 2025.

HORARIO

De 16:00 a 20:00 horas

LUGAR

Cámara de Comercio de Gran Canaria. Salón de Plenos planta 4.

PONENTE

Ángel Ramón García Jiménez. Experto Universitario en Protocolo y Relaciones Institucionales por la Universidad de Miguel Hernández de Elche.

Director de Relaciones Institucionales y Protocolo de la Empresa de Eventos-AR31.

PRECIO

195,00 euros.



PROTOCOLO AVANZADO 4, 5 Y 6 DE NOVIEMBRE DE 2025

BONIFICACIÓN DEL CURSO

Este curso se puede <u>bonificar</u> de acuerdo con el actual Sistema de Formación Continua, a través de los boletines mensuales de cotización de la Seguridad Social. El plazo para acogerse a la misma expira una semana antes del comienzo del curso. La gestión del crédito tiene un **coste de 50,00 € por inscripción**, que también puede ser bonificable.

Le recordamos que, para poder acogerse a esta modalidad, ha de ser trabajador/a asalariado/a y estar dado/a de alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

ACREDITACIÓN DE ASISTENCIA

Se entregará acreditación Cámara de Comercio de Gran Canaria, superado el **80% de asistencia** a la acción formativa. Y dossier de la formación.